LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2012
"ADQUISICIÓN DE ARMAS PARA LA POLICIA NACIONAL AD REFEREMDUM - PLURIANUAL"

ADENDA Nº 2

Asunción, 21 de noviembre de 2012.

SEÑORES OFERENTES,

El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

1) Se modifica la **Sección III, REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS,** el cual quedará redactado de la siguiente manera:

1. Especificaciones Técnicas

Ítem 1 – RIFLES O FUSILES Y ACCESORIOS

1) CARACTERÍSTICAS

1.1. El fusil de asalto deberá utilizar municiones 5.56 x 45 estándar.
1.2. El mecanismo de operación del fusil debe ser (Gas en un cabezal de pistón , bloqueo de cerrojo rotativo)
1.3. El arma debe estar enfriada por aire, operada por gas y alimentada por cargador.
1.4. El material del cargador a ser utilizado debe ser de metal para 30 cartuchos mínimos
1.5. El arma debe realizar disparos de modo automático o semiautomático.
1.6. El mantenimiento debe ser simple. No deben utilizarse herramientas para desmontar el arma.
1.7. El fusil debe ser de fácil utilización y fácil de mantener. Debe ser de fácil acceso a todas las partes del cuerpo del fusil.
1.8. El fusil debe ser de fácil utilización para ambidiestros: La manija de recarga debe estar montada del lado izquierdo del arma lo que permitirá la utilización cómoda para tiradores diestros y zurdos. Además debe tener dos selecciones de fuego, una a cada lado.
1.9. El cañón deberá estar fabricado por tecnología de martillado y cromado con cromo duro interno asegurando de esta forma una alta precisión y mayor vida útil. (6 estrías a la derecha , paso 1:7")
1.10. Debe poseer tope de la corredera de manera a permitir el cambio de cargador en forma más rápida, sin tener que recargar el arma una vez que se hayan terminado las municiones en el cargador y sin salir del blanco.
1.11. La cadencia de fuego debe ser mínimo 700 (cartuchos/min) El arma debe estar preparada para que permita un disparo confiable, incluso en condiciones extremas.
1.12. Culata: Fabricada en material altamente resistente.
1.13. Culata telescópica de al menos 5 posiciones de manera a permitir que el soldado pueda ajustar la culata según la posición y/o el escenario de combate.
1.14. Material de fabricación: El cuerpo del fusil y el mecanismo deben estar hechos de una excelente calidad de acero. El acero utilizado debe poseer un tratamiento térmico de tal forma a asegurar la vida útil del material y la alta confiabilidad del confiabilidad del arma.
1.15. Debe poseer 5 rieles picatini superior delantero y trasero, inferior delantero, izquierda y derecha delantero, (5 rieles en total), fijos al fusil, para permitir colocar cualquier tipo de accesorio.
1.16. Los rieles deben estar alineados para la colocación de accesorios juntos, tales como: miras ópticas y magnificador X3, miras ópticas y visor nocturno.
1.17. Las miras adaptables al rail picantiny suprior.

1.18. Las miras de operación deben tener al menos dos opciones de rango:
   1) Hasta los 300 metros
   2) Entre 300 y 500 mts.

1.19. El fusil debe poseer freno de boca / compensador de asalto

1.20. Las miras deben poseer punto de tritio para mejor puntería y precisión en el disparo nocturno.

1.21. Provisión debe incluir capacitación para tiradores y armadores por parte del fabricante.

1.22. Se debe acompañar por cada unidad de fusil los siguientes accesorios:

a) Kit de Limpieza
b) Kit de Repuestos
c) 5 (cinco) Cargadores Metálicos
d) Manual para operador en Español
e) Juego de Herramientas para Armeros
f) Cinturón porta Fusil

1.1) Características Mecánicas:

Calibre	5.56 mm
Modo de disparo	Seguro, semiautomático, automático.
Principio de operación	Gas en un cabezal de pistón , bloqueo de cerrojo rotativo
Sistema de alimentación	Cargador de 30 balas (mínimo)
Munición	5.56 x 45 NATO

1.2) Peso

Peso máx. (solamente del fusil)	3.0 kg.

1.3) Dimensiones

Longitud total máx. (Extendido)	735 mm
Longitud total máx. (Retraído)	655 mm
Longitud del cañón máx.	220 mm
Ánima	6 estrías a la derecha, paso 1:7"

1.4) Características de Fuego:

Velocidad en boca (aprox.) (m/s)	700
Cadencia de fuego (aprox.) (cartuchos/min.)	700

Sin otras modificaciones que realizar, nos despedimos de ustedes, atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Luis Fernando Basualdo, Director
Dirección de
Unidad Operativa de Contrataciones